

José A. Badillo Arias

Mail: badillo@icam.es

EXPERIENCIA PROFESIONAL

- **Jefe de Siniestros del Consorcio de Compensación de Seguros (CCS).** Jefe de Siniestros en la central. (Desde marzo de 2004).
Descripción tareas: coordinación técnica y jurídica de los siniestros importantes a nivel nacional. Representación del CCS en distintos foros sectoriales (Comisiones Nacionales de los Convenios de Asistencia Sanitaria, Grupo de trabajo de UNESPA para la modificación del baremo del RDL 8/2004 (LRCSCVM), etc.)
- **Revista “Responsabilidad Civil, Circulación y Seguro”** (editada por INESE). Director. (Desde diciembre de 2003).
Descripción tareas: además de las funciones propias de la dirección, realizo varias secciones. (Jurisprudencia en materia de seguros, derecho de la circulación, consultas, noticias, reseñas de jurisprudencia del TS y bibliografía).
- **Universidad Carlos III de Madrid.** Profesor Asociado de Derecho Mercantil. (desde 2007).
- **Universidad de Alcalá de Henares.** Profesor del Curso “Grado en Administración de Fincas”. (desde 2009).
- **PymeSeguros.** Colaborador. (desde 2011)
Descripción tareas: Elaboración de los comentarios de las sentencias en la sección “Bajo el peso de la Ley” de la revista PymeSeguros. Responder a las consultas de la sección Consultorio Legal de la web www.pymeseuros.com
- **Consorcio de Compensación de Seguros de Aragón.** Delegado Regional. (2001 - 2004)
Descripción tareas: Dirección de la Delegación Regional. Gestionar la Tramitación de Expedientes de Siniestros de automóviles y de riesgos extraordinarios. Supervisar la actividad del personal de la delegación. Controlar y coordinar la actuación de los peritos y letrados.
- **Consorcio de Compensación de Seguros de Tenerife.** Delegado Regional. (1997 - 2001).
Descripción tareas: Dirección de la Delegación Regional. Gestionar la Tramitación de Expedientes de Siniestros de automóviles y de riesgos extraordinarios. Supervisar la actividad del personal de la delegación. Controlar y coordinar la actuación de los peritos y letrados.
- **Consorcio de Compensación de Seguros.** Asesor jurídico en la central. (1994 - 1997).
Descripción tareas: Apoyo Jurídico y control de los Letrados que defienden a la Entidad. Tramitación de recobros a los responsables de siniestros cubiertos por el Consorcio. Organizar e impartir cursos de formación interna. Apoyo jurídico a las distintas Delegaciones de la Entidad. Negociación de acuerdos extrajudiciales derivados de Siniestros a partir de una determinada cantidad.
- **Consorcio de Compensación de Seguros.** Técnico de Seguros en la central. (1993 - 1994).
Descripción tareas: Organizar y supervisar la liquidación de las compañías de seguros Apolo y Mundser.
- **Consorcio de Compensación de Seguros de Castilla – La Mancha y Extremadura.** Técnico de Seguros. (1991 - 1993).
Descripción tareas: Tramitación de Siniestros y seguimiento de los procedimientos judiciales derivados de los mismos. Control de letrados, peritos y otros profesionales. Relaciones con aseguradoras, hospitales, etc. Negociaciones extrajudiciales.

- **Mapfre.** Responsable de Siniestros en Castellón. (1990 - 1991).
Descripción tareas: Dirección de un equipo administrativo para desarrollar las funciones propias del departamento de Inspección y Gestión administrativa, médica y jurídica de los siniestros graves. Control de los servicios médicos.
- **Ministerio de Justicia.** Funcionario del grupo C (1983 – 1990).

DATOS ACADÉMICOS

- **Estudios de Postgrado: Máster Universitario en Derecho Privado** por la Universidad Carlos III de Madrid, que da acceso al programa de doctorado, con la defensa de la tesina “El nuevo Reglamento del SOA: los conceptos de vehículo a motor y hecho de la circulación” (2010), (matrícula de honor).
- **Licenciado en Derecho** por la Facultad de Alcalá de Henares. (1984 - 1989).

OTROS CURSOS

- **Curso sobre “ Arbitraje y Seguros ”** impartido en la Asociación Internacional de Derecho de Seguros (AIDA) (1997).
- **VII, VIII y IX Jornadas de Responsabilidad Civil y Seguro.** Organizadas por el ICA de Zaragoza.
- **I, II, III, IV, V, VI y VII Congresos de Responsabilidad Civil y Seguro.** Organizados por INESE.
- **Curso sobre “El nuevo Código Penal y el Contrato de Seguro”**, impartido en la Asociación Internacional de Derecho de Seguros (AIDA). (1996).
- **Curso Superior de Responsabilidad Civil** en el Instituto de Estudios Superiores Financieros y de Seguros en Madrid, (INESE). (1994 - 1995).
- **Máster en Prácticas Jurídicas y Procedimiento** en el Centro de Estudios Financieros de Madrid. (1995 - 1996).
- **Máster Técnico en Seguros del Automóvil** en el Instituto de Estudios Superiores Financieros y de Seguros de Madrid, (INESE) - MENCION ESPECIAL - (1993 - 1994).
- **Máster en Tributación y Asesoría Fiscal** en el Centro de Estudios Financieros de Madrid. (1989 - 1990).
- **Curso de Prácticas Jurídicas** organizado por la Universidad de Alcalá de Henares. (1988 - 1989).

OTRAS ACTIVIDADES

- Profesor del Curso Superior de Mediadores de Seguros del Colegio Oficial de Mediadores de Seguros de Santa Cruz de Tenerife, Zaragoza y Madrid (1998-2010).
- Profesor de la fundación Mapfre en el “Ciclo de experto en seguros de responsabilidad civil” (2006 y 2007).
- Profesor del Curso Especialista Universitario en Tasación Judicial de la Universidad de Alcalá. (2004 - 2007).
- Miembro del Grupo de Trabajo de “Responsabilidad Civil” de SEAIDA (Sección Española de la Asociación Internacional de Derechos de Seguros).
- He colaborado en el Departamento de Derecho Mercantil en la Universidad de La Laguna, impartiendo clases. (1998 – 2001).
- Miembro del Consejo de Redacción de la “Revista de la Asociación Española de Abogados especializados en Responsabilidad Civil y Seguro”.

PUBLICACIONES

- Durante varios años he colaborado mensualmente comentando una sentencia o escribiendo un artículo doctrinal en los suplementos jurídicos y de mediación de la Revista “ACTUALIDAD ASEGURADORA” editada por INESE.
- En los años 2002 y 2003, coordinador del suplemento jurídico al que he hecho referencia.
- Autor del dossier de “Jurisprudencia de responsabilidad civil y seguros”, editado por INESE, en los años 2004, 2005, 2006, 2007, 2008 y 2009.
- Coautor del Libro Electrónico Aranzadi “Responsabilidad Civil y Seguro en la Circulación de Vehículos a Motor”, editado por Aranzadi 1999 y dirigido por el Profesor Reglero Campos.
- Autor del “boletín electrónico de responsabilidad civil” publicado mensualmente en la página Web del Colegio de Abogados de Madrid desde marzo de 2005.
- Coautor del libro “Ley de Contrato de Seguro: Jurisprudencia comentada”. Editorial: Aranzadi - Thomson Company. Junio 2007. 1500 págs. Coordinador L.F. Reglero Campos.
- Colaborador del libro “Accidentes de Circulación: Responsabilidad Civil y Seguro”. Editorial Aranzadi. Diciembre 2007. Autor: L.F. Reglero Campos.
- Coautor, junto a Abel Veiga Copo, de “Comentarios al Reglamento del Seguro Obligatorio de Responsabilidad Civil en la Circulación de Vehículos a Motor”. BISS de Actualidad Aseguradora nº 29. Octubre de 2008.

- Organizador, presentador y moderador del Congreso de Derecho de la Circulación de INESE (Años 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009 y 2010).
- Organizador del Congreso de Responsabilidad Civil y Seguro de INESE (Años 2004, 2005, 2006, 2007, 2008 y 2009).